

Evaluación al Pacto por la Transparencia

Alcaldía de Cartagena y Gobernación de Bolívar

Informe elaborado por el Comité Ciudadano de
Seguimiento al Pacto por la Transparencia



Cartagena de Indias, 16 de Febrero de 2010

A tener en cuenta...

- ❖ La evaluación del Pacto por la Transparencia es el resultado de un consenso entre todos los miembros del Comité Ciudadano.
- ❖ El segundo semestre del año se evaluó con corte a **31 de diciembre de 2009.**
- ❖ La última verificación a la página web de la Alcaldía se hizo el 7 de enero de 2010 por cuanto la misma presentó problemas técnicos la última semana de diciembre de 2009.
- ❖ El Pacto por la Transparencia mide el acceso a la información Distrital y Departamental por parte de la ciudadanía. **No mide índices de corrupción.**
- ❖ Evalúa el cumplimiento de los compromisos del Pacto por la Transparencia, suscrito tanto por la Administración Distrital como Departamental en febrero de 2008.

A tener en cuenta...

- Las evaluaciones al Distrito y al Departamento no son comparables ya que para la Alcaldía rige la totalidad del Pacto, mientras que para la Gobernación algunos compromisos no aplican.
- El Comité Ciudadano se constituyó con la presencia del Zar Anticorrupción, Dr. Oscar Ortiz el 23 de septiembre de 2008.
- El reglamento interno fue aprobado el 26 de enero de 2009.
- El Comité ciudadano hace parte del proyecto Pactos por la Transparencia y Auditorías Visibles del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción.
- La Secretaría Técnica es ejercida por FUNCICAR.

A tener en cuenta...

- A la fecha se han realizado 25 reuniones, de la cuales una fue con el Comité de Transparencia de la Alcaldía y una con el Comité de Transparencia de la Gobernación.
- El texto de la evaluación fue entregado al Distrito y al Departamento el martes 2 de febrero. Las administraciones contaron con dos días hábiles para responder, objetar o aclarar la información.
- El 5 de febrero, FUNCICAR recibió respuesta por parte de la Alcaldía.
- Una vez analizada la información entregada, el Comité Ciudadano procede a presentar públicamente la evaluación.

¿Quiénes somos?

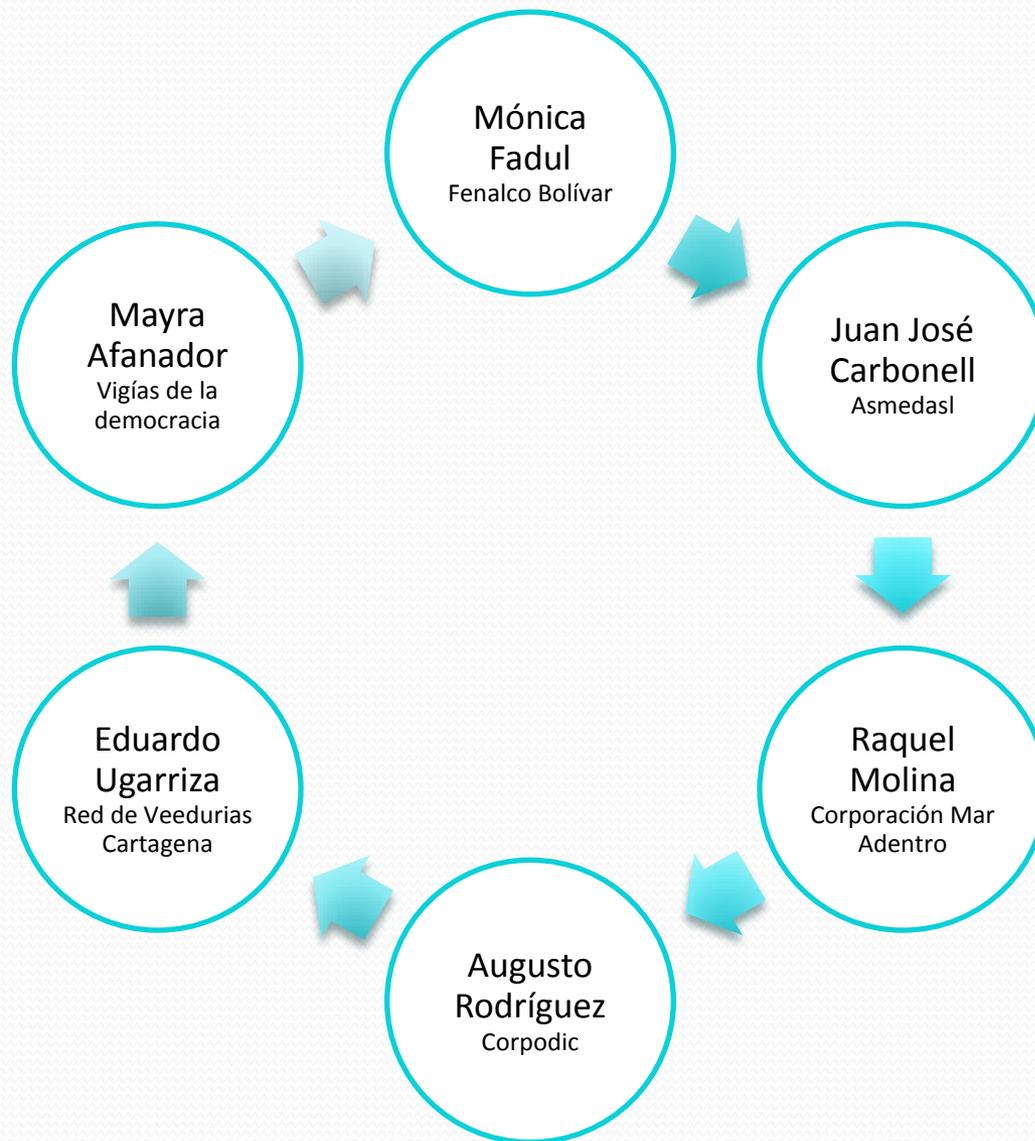
Comité Ciudadano

Comité de Transparencia Alcaldía

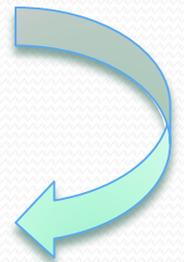
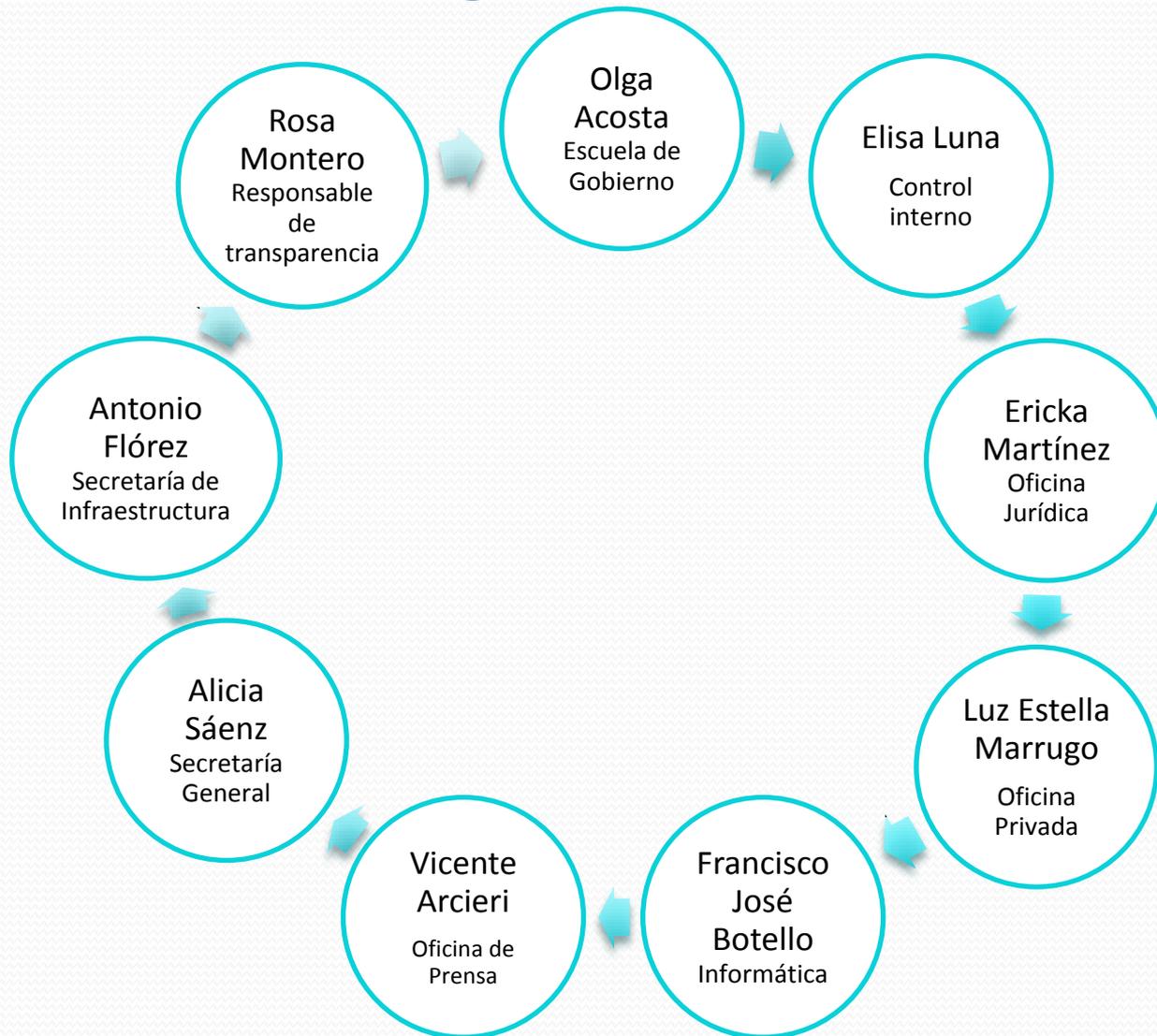
Comité de Transparencia Gobernación



Comité ciudadano

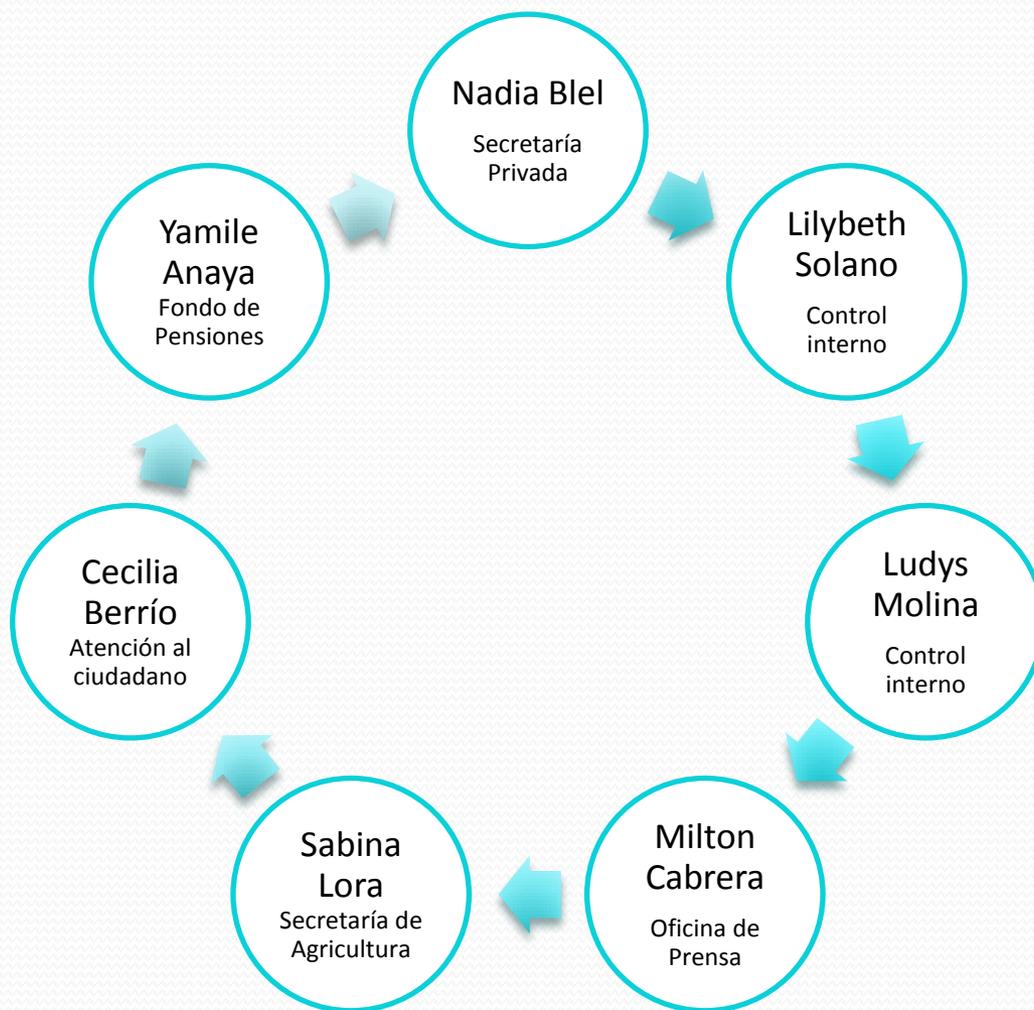


Comité de Transparencia Alcaldía de Cartagena



Comité de Transparencia

Gobernación de Bolívar





Evaluación Alcaldía de Cartagena de Indias

Respecto de las Auditorías Visibles



a. Publicar en el sitio web de la Alcaldía y entregar al socio estratégico y al Programa Presidencial su Plan Operativo de Inversión (POAI), y el cronograma de contratación de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC) y el de sus entidades adscritas y vinculadas, con el objeto que estos seleccionen, con la comunidad, los contratos y/o proyectos que serán objetos de Auditorías Visibles.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple parcialmente	<p>Cumple parcialmente</p> <p>Los documentos se encuentran en la página web. Al POAI se accede a través del link “servicios tributarios” ubicado en la página de inicio y al PAC por el link “Gobierno Transparente” entrando por “Finanzas Sanas”. Los documentos fueron entregados a FUNCICAR el 30 de julio de 2009. Se puede acceder al PAC pero sólo es posible entrar a los cronogramas de contratación del DADIS, de Hacienda y de Participación Ciudadana. Del resto de secretarías no se registra información.</p>



- Criterio de búsqueda:
-
- SERVICIOS TRIBUTARIOS
 - Impuesto Predial
 - Calendario Tributario
 - Plan Operativo Anual de Inversiones
 - Boletín H&D
 - Estatuto Tributario
 - ESTADO DE SUS TRÁMITES
 - Correspondencia
 - Tesorería Distrital
 - ESCRÍBLE A LA ALCALDESA

Escribanos y ayúdanos a construir la ciudad que todos queremos.

- CONTRATACIONES EN EL DISTRITO
 - Contrataciones en curso
 - Portal Único (PUC)
 - Manual de Contrataciones
 - Cronograma de Contrataciones

- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
 - Estado del SISBEN
 - Familias en Acción
 - Corvivienda



Feria Artesanal en la Calle de La Banda. Con esta muestra se benefician 75 microempresarios que han estado participando en los talleres realizados por el Distrito con la asociación Corinche Karibe.

MÁS INFORMACIÓN EN LA SALA DE PREENSA VIRTUAL DE LA ALCALDÍA

LA AGENDA DE GOBIERNO
 PROYECTOS PRIORITARIOS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

"ESCUELA ABIERTA" A LA COMUNIDAD PARA ACTIVIDADES CULTURALES, DE PATRIMONIO, RECREACIÓN Y DEPORTE
 ALANDETE, JULIO
 La escuela será un espacio accesible para potenciar el desarrollo social, para lo cual permanecerá abiert..

CARTAGENA DE INDIAS, DESTINO TURÍSTICO DE CLASE MUNDIAL (I) ARAUJO RUMIE, LUIS ERNESTO
 Se orienta a la ejecución de proyectos que fortalezcan la competitividad del sector, introduzcan mayores...

ASEGURAR LOS INGRESOS DE TASAS,

ACTIVIDADES EN LA CIUDAD
 EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADOS POR LA ALCALDÍA

ENERO DE 2010

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
4	5	6	7	8	9	10

jueves, 07 de enero de 2010

9:00AM Concierto Público - Festival Internacional de Música de Cartagena (Centro Cultural Las Palmeras)

Plan De Emergencia Social Pedro Romero
 CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL

- Consejo de Política Social
- VIDEO NOTICIAS**
- Video explicativo Plan de Desarrollo
 - Video Obras De La Vía A La Popa
 - Video 7 Pasos Para Sembrar Un Árbol
 - Video Secretaria De Hacienda

¡POR UNA SOLA CARTAGENA!

- Seguimiento al Plan de Desarrollo 2008-2011
- Documento del Plan
 - Documento del Plan de Acción

RENDICIÓN DE CUENTAS

- Informe de gestión 2008
- 100 pasos adelante en la Administración
- Rendición de Cuentas 2008 - 2009.

- MACROPROYECTOS PARA LA GENTE**
- Recuperación Integral del Cerro de la Popa
 - Sistema Integrado de Transporte TRANSCARIBE
 - Renovación Urbana de Bazuto

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1											
2											
3											
4	TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2009					820.827.122.031					
5											
6	SECCION 0201										
7	DESPACHO DEL ALCALDE										
8	PRESUPUESTO DE INVERSION					81.462.473.956					
9											
10		<u>SUPERAR LA POBREZA EXTREMA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL</u>				15.663.812.827					
11											
12		<u>PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO - PES</u>				14.763.812.827					
13											
14			IDENTIFICACIÓN		117.900.000						
15	02-01-06-20-01-01-01-01		Ingresos Corrientes de Libre Destinación		117.900.000						
16											
17			INGRESOS Y TRABAJO		0.000						
18	02-01-06-20-01-01-02-01		Ingresos Corrientes de Libre Destinación		0.000						
19											
20			NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		9.999.187.827						
21	02-01-06-20-01-01-05-01		Ingresos Corrientes de Libre Destinación		5.799.375.000						
22	02-70-06-20-01-01-05-01		SGP - Propósito General		1.673.441.476						
23	02-72-06-20-01-01-05-01		SGP - Alimentación Escolar		1.526.371.351						
24	02-85-06-20-01-01-05-01		Venta de Activos		1.000.000.000						
25											
26			HABITABILIDAD		2.260.400.000						
27			MEJORAMIENTO INTEGRAL VIVIENDA Y ENTORNO		2.260.400.000						

Ingresos **marzo**

Informe de ingresos de la Administración Distrital de Cartagena

[Archivos Adjuntos](#)

Informe de Gastos

Gastos **Marzo**

Informe de gastos de la Administración Distrital de Cartagena

[Archivos Adjuntos](#)



Plan Anualizado de Caja

Pac **2009**

Plan Anualizado de Caja

[Archivos Adjuntos](#)



Distribución y Destinación de los recursos de Regalías para la Vigencia 2009

DistribucionRecursos 2009

Información de distribución y destinación de los recursos de Regalías - vigencia 2009.

[Archivos Adjuntos](#)



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
 SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL
 TESORERÍA DISTRITAL
 EJECUCIÓN DE GASTOS CON I.C.L.D.
 VIGENCIA 2009

EGRESOS	APROP. INICIAL	MODIF.	APROP. FINAL	ENE Proy.	FEB Proy.	MAR Proy.	ABR Proy.	MAY Proy.	JUN Proy.	JUL Proy.	AGO Proy.	SEP Proy.	OCT Proy.	NOV Proy.	DIC Proy.	TOTAL GENERAL
GASTOS PROPIOS	221.773	(0)	221.773	22.206	27.236	26.561	18.918	23.729	21.151	18.612	10.605	8.657	9.045	15.437	19.616	221.773
Servicios Personales Empleados	21.359	(1.013)	20.346	1.312	1.660	2.045	1.615	1.548	1.384	2.277	1.487	1.376	1.414	1.353	2.875	20.346
Contratos de Servicios	7.336	2.685	10.021	820	1.873	1.902	197	371	310	1.391	326	603	500	510	1.219	10.021
Contribuciones Nómina	5.303	(71)	5.231	429	290	899	315	508	96	437	908	287	397	0	665	5.231
Gastos Generales	20.339	(1.592)	18.747	1.146	3.095	809	2.352	908	1.439	860	557	1.390	1.534	1.117	3.540	18.747
Conciliaciones y Sentencias	10.975	0	10.975	0	1.924	1.569	1.184	2.012	624	507	1.066	55	103	288	1.643	10.975
Pago de Mesadas Pensionales	39.451	0	39.451	2.831	2.640	3.629	3.125	2.369	4.876	2.639	2.927	3.563	2.595	2.474	5.781	39.451
Pago Directo de Cesantías	5.214	(8)	5.206	324	1.850	593	281	465	694	262	19	26	143	60	492	5.206
Fondo de Reserva Pasivos Contingentes	400	0	400	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	200	400
Bonos Pensionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ley Sexta Pensiones	2.660	0	2.660	0	0	0	79	542	221	0	248	286	0	0	1.284	2.660
Cuotas Partes Pensión	3.000	0	3.000	500	500	500	500	500	500	0	0	0	0	0	0	3.000
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO	116.037	(0)	116.037	7.362	13.832	11.947	9.647	9.423	10.143	8.373	7.538	7.586	6.686	5.802	17.699	116.037
Concejo	4.308	0	4.308	468	332	417	389	450	304	303	322	310	355	413	245	4.308
Contraloría	3.370	0	3.370	321	290	304	301	329	390	291	299	290	291	252	11	3.370
Personería	3.770	0	3.770	328	290	355	264	270	391	258	267	312	264	272	500	3.770
SUBTOTAL TRANSFERENCIA	11.449	0	11.449	1.117	912	1.076	955	1.049	1.085	852	889	912	909	937	756	11.449
GASTOS SERVICIO DEUDA:	7.269	0	7.269	914	507	1.840	0	4.008	0	0	0	0	0	0	0	7.269
Amortización	1.594	2.656	4.250	438	469	688	0	2.656	0	0	0	0	0	0	0	4.250
Intereses	5.676	(2.656)	3.019	477	38	1.153	0	1.352	0	0	0	0	0	0	0	3.019
GASTOS DE INVERSIÓN ICILD	87.018	0	87.018	12.813	11.986	11.698	8.317	9.249	9.923	9.386	2.179	159	1.450	8.698	1.160	87.018

Fuente: Ejecución Presupuestal Distrital-PREDIS

b. Incluir en las minutas de contratación de las interventorías la obligación de articular su acción con los grupos de AV, la publicación de informes de interventoría, la asistencia y participación en los foros con ciudadanos así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de AV.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	<p data-bbox="504 939 658 982">Cumple</p> <p data-bbox="749 753 1456 1143">El 12 de febrero de 2009, la Alcaldía emitió el manual de funciones para interventores y supervisores, en el Art. 4 se contempla la obligación de “articular su acción con los grupos de Auditores Visibles y participar de forma activa... y dar respuesta a las observaciones realizadas”</p> <p data-bbox="749 1210 1437 1343">Sin embargo el Comité recomienda que el manual forme parte integral de los contratos.</p>



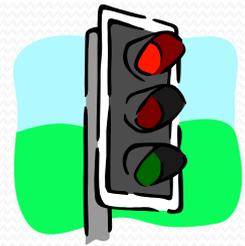
c. Brindar apoyo institucional, logístico y de promoción a los grupos de auditores visibles.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple Parcialmente	<p data-bbox="421 749 643 792">No Cumple</p> <p data-bbox="685 572 1503 758">Durante el segundo semestre no se realizaron mesas de trabajo con los grupos de auditores visibles, se manejaron visitas técnicas a las que acudieron los interventores.</p> <p data-bbox="685 825 1534 1068">Sin embargo se convocó a Cardique, el EPA, la secretaría de infraestructura y a la comunidad a una reunión para hablar acerca de los canales de la vía perimetral el 15 de octubre de 2009 en la casa de justicia de Chiquinquirá.</p> <p data-bbox="685 1129 1493 1268">A esta reunión sólo asistieron funcionarios de Cardique, por lo que la misma quedó aplazada para el 22 de octubre.</p>



c. Brindar apoyo institucional, logístico y de promoción a los grupos de auditores visibles.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>No Cumple</p> <p>A la reunión del 22 de octubre se convocó a la Directora del EPA, al Secretario de Infraestructura, al responsable de los canales de la Secretaría y al Subdirector de Planeación de Cardique. Aunque asistió un funcionario del EPA y el responsable de los canales, no asistieron la Directora del EPA ni el Secretario de Infraestructura.</p> <p>El Dr. Reinaldo Manjarrez, Alcalde de la Localidad 2, pero a la fecha la reunión no se ha realizado.</p> <p>Este compromiso no se refiere a los foros de auditorías sino a los grupos de auditores.</p>



d. Promocionar, asistir y participar en los foros programados para verificar avances de los proyectos y contratos objeto de acompañamiento de los grupos de auditores visibles, con el contratista y las interventorías del nivel central y territorial.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple Parcialmente	No Cumple Funcionar y el Programa Presidencial realizaron los siguientes foros en el segundo semestre de 2009: San José de los Campanos (24 de julio), canales Simón Bolívar y San Pablo (1 de octubre), pavimentación frente a la I.E. Luis Carlos Galán (2 de octubre) y alcantarillado del Pozón fase III (3 de noviembre).



d. Promocionar, asistir y participar en los foros programados para verificar avances de los proyectos y contratos objeto de acompañamiento de los grupos de auditores visibles, con el contratista y las interventorías del nivel central y territorial.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple Parcialmente	<p data-bbox="407 793 614 833">No Cumple</p> <p data-bbox="660 565 1508 805">La convocatoria la hizo Funcicar y sólo al foro de los canales Simón Bolívar y San Pablo asistió un funcionario de la Secretaría de Infraestructura con la información suficiente para responder a las inquietudes de la comunidad.</p> <p data-bbox="660 868 1321 953">Asistieron los interventores y algunos contratistas.</p> <p data-bbox="660 972 1344 1058">La responsable de transparencia asistió brevemente al foro de Pozón III.</p> <p data-bbox="660 1125 1483 1210">Los Alcaldes de las distintas localidades aunque fueron convocados, no asistieron.</p> <p data-bbox="660 1278 1518 1363">Además de asistir los interventores deberá asistir un funcionario de la Alcaldía.</p>



e. Diseñar y aplicar planes de acción inmediata que adopten medidas correctivas y den solución a las observaciones de los grupos de auditores visibles, contenidas en las actas de compromisos que resultan de los foros.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	<p data-bbox="683 572 1547 911">En el foro de cierre de los canales Simón Bolívar y San Pablo, realizado el 1 de octubre de 2009, los ingenieros Roberto Parra y Carlos Torres de Edurbe e infraestructura, se comprometieron a que la obra faltante del canal Barcelona se entregaría el 15 de diciembre. A la fecha la obra no ha terminado.</p> <p data-bbox="683 976 1561 1268">Lo mismo sucede con la obra del alcantarillado del pozón fase III. En el foro de seguimiento del 3 de noviembre el representante del contratista Marcos Canabal y el interventor Rafael Ceballos se comprometieron a que la obra terminaría el 16 de diciembre. Esta obra tampoco ha terminado.</p>



f. Dentro del mes siguiente a la fecha de terminación del plazo del contrato o convenio, realizar un foro en el que, acompañado por el grupo de auditores visibles, el contratista, las interventorías del nivel central y territorial, rindan cuentas sobre el estado final de ejecución del contrato o convenio.

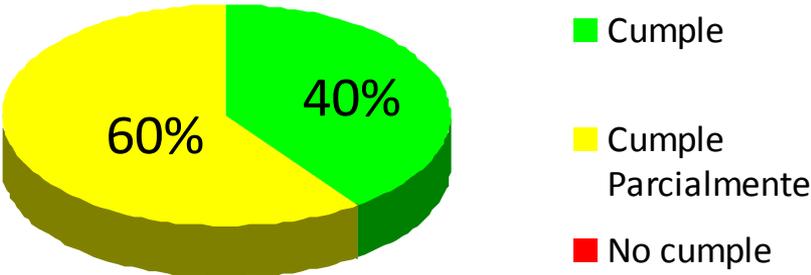
Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES RESPECTO DE LAS AUDITORÍAS VISIBLES

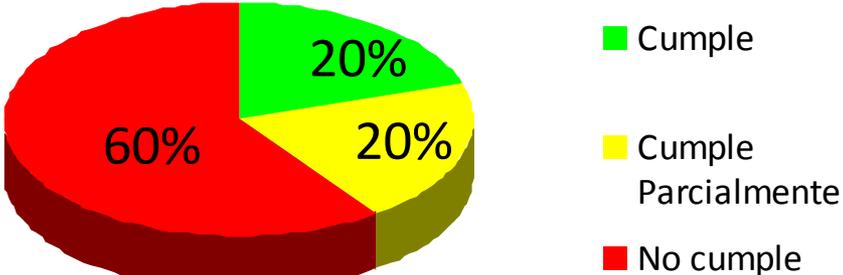
- ❖ La Alcaldía debe desempeñar un papel más activo en la convocatoria de asistencia a los foros de Auditorías.
- ❖ Es importante que tanto la responsable de transparencia como el secretario de infraestructura o algún delegado del mismo con suficiente ilustración sobre la obra, asistan a los foros a los que son convocados.
- ❖ En la medida de lo posible se debe cumplir con los compromisos adquiridos en los foros. Es la única manera de garantizar la eficacia de la herramienta.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO DE LAS AUDITORÍAS VISIBLES

Primer semestre 2009



Segundo semestre 2009

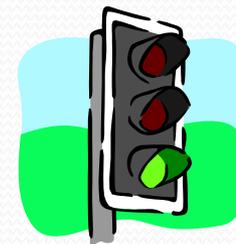


Respecto de la transparencia



a. Publicar en el sitio web de la Alcaldía y en medios de consulta masiva, lo referente a cómo se asignan los recursos destinados a subsidios.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No cumple	<p data-bbox="426 733 579 776">Cumple</p> <p data-bbox="691 555 1425 796">La información aparece en la web y se refiere a los siguientes subsidios: Adulto mayor, familias en acción y grupo mujer. A la información se accede por la Secretaría de Participación.</p> <p data-bbox="691 861 1425 996">A través de la actividad “Muévete Cartagena” la comunidad puede acceder a esta información.</p> <p data-bbox="691 1061 1425 1253">El Comité recomienda que también se publique en las Alcaldías Locales, para que se pueda acceder a ella de forma permanente.</p>



ADULTO MAYOR

- Subsidio Economico
- Informacion
- Requisitos para Inscripcion
- Preguntas Frecuentes
- Objetivos
- Edicto Septiembre / 09
- Beneficiarios

FAMILIAS EN ACCION

- Cronograma de inscripciones
- Guia de Consulta
- Requisitos para Inscripcion
- Informacion
- Preguntas Frecuentes
- Objetivos

GRUPO MUJER

- Noche de la Mujer
- Subsidio Madres Comunitarias
- Listado Madres Beneficiadas
- Pobres de Solemnidad
- Beneficiados Programa Pobres de Solemnidad

Misión

La Secretaria de Participación y Desarrollo Social es una entidad gubernamental inspirada por la defensa de la dignidad humana, actuando siempre a favor de los Derechos Humanos y comprometida con la comunidad en especial con las poblaciones vulnerables: Desplazados, Adultos Mayores, Discapacitados, Infancia, Juventud, Mujeres, Familia, Dirigencia Cívica, contribuyendo con el fortalecimiento del tejido social mediante el impulso de competencias ciudadanas y el desarrollo productivo de los habitantes del distrito de Cartagena de Indias.

Visión

Consolidarnos para el año 2011 como una entidad integral gestora y ejecutora de programas y proyectos sostenibles en favor de la población vulnerable, con acciones y estrategias encaminadas a beneficiar a la población de: Desplazados, Adultos Mayores, Discapacitados, Infancia, Juventud, Mujeres, Familia, Dirigencia Cívica, con el propósito de mejorar el tejido social, la productividad y la competitividad contribuyendo a la erradicación de la pobreza extrema.

FOTO
NO
DISPONIBLE

DIRECTORA
Dra. Ilubia Chams
Sanmartín



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACION

QUE ESTAMOS HACIENDO POR CARTAGENA



FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Permitir que las organizaciones sociales, la Junta de Accion Comunal, Juntas de viviendas comunitarias, Asociaciones de Juntas de Accion Comunal, Federación de Juntas de Accion Comunal y las Juntas Administradoras Locales, asuman su papel ciudadano ...



MAPEO SOCIAL CON ONG'S Y FUNDACIONES

Consiste en organizar un sistema de información acerca de

9:00AM Reunión con el Director General Marítimo, Sr. Jairo Javier Peña Gomez

10:00AM Reunión asesora del Ministerio de Educación, Martha Franco.

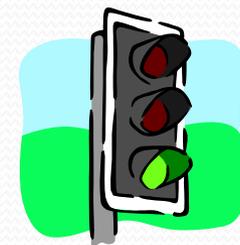
6:00PM Consejo de Gobierno.

ULTIMAS NOTICIAS 07/01/2010

No hay noticias disponibles.

b. Publicar en el sitio web de la Alcaldía y en medios de consulta masiva lo referente a los censos del SISBEN.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No cumple	<p data-bbox="388 793 542 836">Cumple</p> <p data-bbox="647 622 1450 758">A lo referente al SISBEN se accede por la página de inicio “Trámites y Servicios”, “estado del SISBEN”.</p> <p data-bbox="647 825 1437 961">A través de la actividad “Muévete Cartagena” la comunidad puede acceder a esta información.</p> <p data-bbox="647 1028 1431 1163">El Comité recomienda que también se publique en las Alcaldías Locales, para que se pueda acceder a ella de forma permanente.</p>



18:12:07

7 de Enero de 2010



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL
CONSULTA DE PUNTAJE SISBEN



Inicio | Objetivos | Tramites | Consulta Puntaje | Centros Atencion | Marbella

Qué es el Sisbén :

"La Constitución Política de 1991 dentro del ámbito de Estado Social de Derecho establece la necesidad de focalizar o dirigir el gasto social a la población más pobre y vulnerable por parte del gobierno nacional y de los gobiernos departamentales y locales. Para cumplir con este mandato, los responsables de la administración pública deben contar con mecanismos técnicos y objetivos que garanticen una total transparencia en la identificación de las necesidades reales y en la selección de los potenciales beneficiarios para los programas sociales.

El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales. Esta es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular.

Si una persona ha sido identificada como potencial beneficiario de los programas sociales, es decir que el nivel está entre 1 y 3, podrá acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de los diferentes programas y de acuerdo con la reglamentación de cada uno de ellos.

La selección y asignación de subsidios, la hacen las entidades ejecutoras de programas sociales del Estado a partir de la información de la base consolidada y certificada por el DNP y los otros instrumentos de focalización que utilice el respectivo programa.

texto Obtenido del sitio web <http://www.sisben.gov.co/>"

18:12:56

7 de Enero de 2010



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL
CONSULTA DE PUNTAJE SISBEN



<- Inicio

Consulta Virtual Estado del SISBEN:

Señor usuario para brindarle un mejor servicio y para facilitarle la realización de ciertos tramites, se ha desarrollado este sistema para que tenga facil acceso a su certificado SISBEN. "Si se presenta algun **problema** al momento de generar la consulta por favor dirigirse al centro SISBEN mas cercano a su comunidad donde se le dara solucion a cualquiera de sus inquietudes".

INFORME ESTADO SISBEN

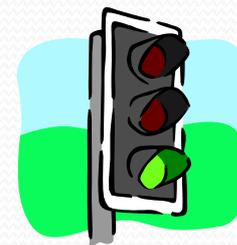
DESCARGAR LA BASE DE DATOS DE SISBEN: A-B C-E F-J K-N O-R S-Z   

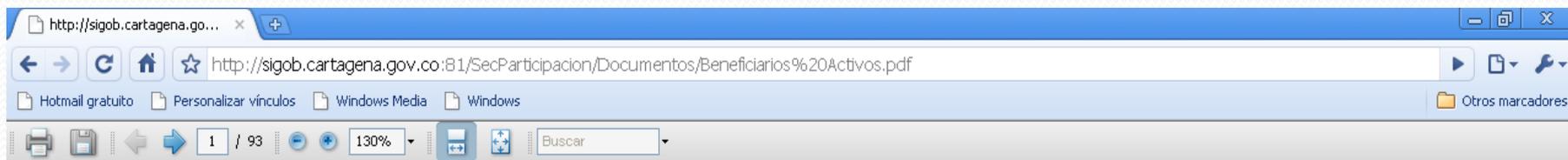
TIPO DE DOCUMENTO: NUM. DOCUMENTO

c. Publicar en el sitio web de la Alcaldía y en medios de consulta masiva los beneficiarios de los subsidios con el propósito de generar un mayor control ciudadano.

NOTA: Para el cumplimiento de los 3 puntos anteriores la Alcaldesa tendrá que producir una declaración pública trimestral.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No cumple	<p data-bbox="736 639 1450 862">Aparecen los beneficiarios del programa de Adulto Mayor y Pobre de Solemnidad. Los listados a los que se tiene acceso no están fechados, no es imposible saber si están actualizados.</p> <p data-bbox="736 925 1518 1005">A través de la actividad “Muévete Cartagena” la comunidad puede acceder a esta información.</p> <p data-bbox="736 1068 1518 1196">El Comité recomienda que también se publique en las Alcaldías Locales, para que se pueda acceder a ella de forma permanente.</p> <p data-bbox="736 1259 1476 1382">El Comité no tiene evidencia de pronunciamiento de la Alcaldesa respecto de los 3 puntos anteriores.</p>



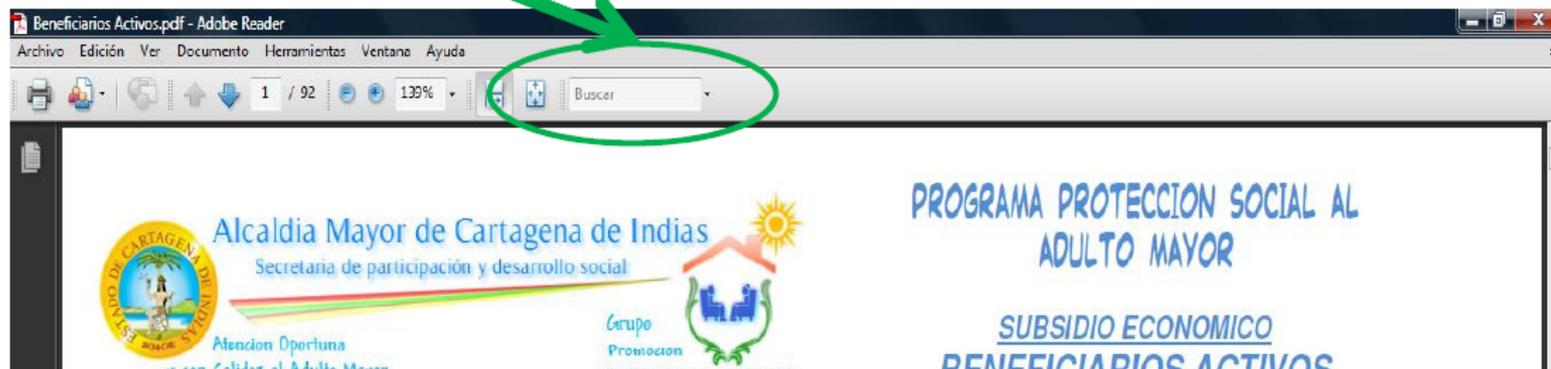


PROGRAMA PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR

SUBSIDIO ECONOMICO BENEFICIARIOS ACTIVOS

Instrucciones para iniciar la consulta de Beneficiarios Activos del Programa Protección Social al Adulto Mayor (Subsidios Economicos) en Cartagena.

1. Escribir, Nombre o N° de Cedula de la persona que se va a consultar.





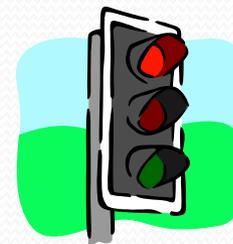
LISTADO PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA POBRES DE SOLEMNIDAD

N°	Nombre y Apellido
1	MARIA C MIRANDA VELEZ
2	R/N. HIJA DE DEIRIS MARIA MARQUEZ OROZCO
3	FRANCISCO SANDON DIAZ
4	RUBY DEL C. MAZA GALOFRE
5	ARELIS URIBE BOHORQUEZ
6	ADOLFO HERA JULIO
7	ISABEL PEREZ
8	R/N. ALEJANDRA PUELLO GOMEZ
9	WILMER JOSE GOMEZ DE AVILA
10	R/N. KATTY LUZ TORREGLOSA
11	KELLY JHOANA NARVAEZ SOLAR
12	ADALBERTO JULIO BERRIO
13	AURA VANESA DIAZ CRUZ
14	AMPARO CRECIAN DE ANGULO
15	ISABEL MARIA CARDALES DE JULIO
16	IVAN DARIO RODRIGUEZ TEHERAN

d. La Administración se compromete a desarrollar un procedimiento transparente para una distribución eficaz, objetiva, descentralizada y pública de la contratación de pauta publicitaria, tanto en las entidades centralizadas como descentralizadas. Además de observar estos principios, este procedimiento se regirá por las normas vigentes de contratación pública.

NOTA: Para la evaluación del anterior compromiso el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción trabajará en coordinación con la FLIP. Entidad que será encargada de evaluar su cumplimiento.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	No cumple A continuación se cita un aparte del informe de la FLIP que también de adjunta a esta evaluación:



d. La Administración se compromete a desarrollar un procedimiento transparente para una distribución eficaz, objetiva, descentralizada y pública de la contratación de pauta publicitaria, tanto en las entidades centralizadas como descentralizadas. Además de observar estos principios, este procedimiento se regirá por las normas vigentes de contratación pública.

NOTA: Para la evaluación del anterior compromiso el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción trabajará en coordinación con la FLIP. Entidad que será encargada de evaluar su cumplimiento.

“La FLIP tiene varias observaciones al proceso. Primero la Alcaldía no ha respondido a las múltiples solicitudes de información relacionada con el funcionamiento del comité de pauta, lo anterior toda vez que no se ha permitido a la FLIP acceder a la información de los controles de publicidad oficial del 2009. Dichos requerimientos se han realizado en varias ocasiones, entre ellas el 3 de septiembre, 29 de octubre, 12 de noviembre, 3 de diciembre, 7 de diciembre y 15 de diciembre. Esta información es la que permite a las FLIP poder evaluar el cumplimiento de la cláusula de los Pactos por la Transparencia. A pesar de las constantes solicitudes formales ha sido imposible hacer seguimiento a fondo del funcionamiento del comité de pauta, pilar de la reglamentación y principal blando de críticas por parte de los periodistas. Hacemos un llamado para que la Alcaldía sistematice periódicamente la información y envíe relación de contratos suscritos y actas de las reuniones del comité para hacerle un mayor seguimiento”

e. Publicar en el sitio web de la Alcaldía y en sitios de consulta masiva, el Plan de Desarrollo, sus modificaciones y sus indicadores de gestión.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple parcialmente	<p data-bbox="699 635 1493 731">Se accede a través de Gobierno Transparente, luego por “Finanzas Sanas”.</p> <p data-bbox="471 811 624 853">Cumple</p> <p data-bbox="699 796 1493 999">Cuando se accede directamente por la página de inicio aparece una información diferente a la que se encuentra por “Finanzas Sanas”.</p> <p data-bbox="699 1068 1493 1163">La información no aparece publicada en sitios de consulta masiva.</p>





SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL
SISTEMA DE METAS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

- BÚSQUEDA POR OBJETIVOS
- I. Superar la Pobreza Extrema y la Exclusión Social
- II. Convertir la Educación en el motor del Cambio Social
- III. Tener Ciudadanas y Ciudadanos activos y saludables
- IV. Promover el Desarrollo Económico Incluyente
- V. Construir una Ciudad para Soñar

"Por Una Sola Cartagena"



Visión

Una sola Cartagena construida colectivamente con igualdad para todos y todas, incluidos niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La Cartagena que se propone es una Ciudad para Soñar, que potencie su riqueza geográfica, ecológica, cultural, histórica, turística y portuaria, y la proyecte hacia el futuro con un desarrollo urbanístico incluyente, que privilegia infraestructuras urbanas para fortalecer la vocación natural de la ciudad, que faciliten la movilidad con base en transporte colectivo multimodal y medios ambientalmente sostenibles como las ciclorutas, las alamedas y las vías peatonales. Una ciudad con dotación de parques y espacios públicos reservados para el encuentro, el disfrute y la apropiación colectiva. Una ciudad en la que las ciudadanas y los ciudadanos conviven pacíficamente, están tranquilos y tranquilas, respetan las normas, protegen su medio ambiente, reconocen y respetan la diversidad, cumplen los acuerdos y autoregulan sus comportamientos para garantizar el pleno ejercicio de las libertades y los derechos de todas y todos.

Misión

Recuperar el poder para las ciudadanas y los ciudadanos, mediante la construcción colectiva de la ciudad, respetando y haciendo respetar lo público, preservando sus recursos naturales y su identidad Caribe; comprometiendo a la ciudadanía, desde su diversidad, para que respondan con sus obligaciones y esfuerzos, logrando mejorar significativamente las condiciones económicas y sociales de todos y todas las cartageneras y cartageneros.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL SISTEMA DE METAS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

BÚSQUEDA POR OBJETIVOS

- I. Superar la Pobreza Extrema y la Exclusión Social
- II. Convertir la Educación en el motor del Cambio Social
- III. Tener Ciudadanas y Ciudadanos activos y saludables
- IV. Promover el Desarrollo Económico Incluyente
- V. Construir una Ciudad para Soñar
- VI. Recuperar la Confianza de la Ciudadanía en el Gobierno

El Plan de Emergencia Social Pedro Romero - PES

Cohesión e Inclusión Social

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO
Gerente:Ascanio, Sandra ✉
El programa es una instancia articuladora al interior del Plan de Emergencia Social Pedro Romero, que busca desarrollar la institucionalidad de la estrategia y el posicionamiento de la misma dotando

APOYO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA
Gerente:Blanco Flórez, Cielo ✉
El Plan de Emergencia Social Pedro Romero promovera el acceso de las familias en condición de pobreza extrema o en situacion de desplazamiento a los servicios de justicia formal y no formal para la r

BANCARIZACIÓN Y AHORRO DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO
Gerente:Carvajal Galván, Elsy ✉
50% de las familias, en condición de extrema pobreza o deplazamiento, que conocen las características de los distintos servicios financieros (Ahorros, Credito, Microseguros, etc) y acceden a ellos cua

INGRESO Y TRABAJO
Gerente:Chaux Dorado, Yalile ✉
Garantizar la Generacion de nuevos empresarios, fortalecimiento de los ya



POR EL CAMINO DE LA INDEPENDENCIA

RESPONSABLE: EGO06

GERENTE: Gomez, Kelly

DETALLE

Crear conocimientos a partir de procesos investigativos sobre la ciudad, su historia, sus actores, sus luchas, sus sueños, miedos y fracasos, restableciendo los lazos para las construcciones y oportunidades de éxito colectivo. Por el Camino de la Independencia reconocerá los procesos históricos que contribuyeron a la construcción de ciudad desde los liderazgos colectivos y sus respectivas relaciones políticas, por medio de la producción de conocimiento, a partir de las historias de barrios con líderes raizales de las distintas zonas de la ciudad, la investigación y la construcción colectiva. De esta manera se pretende fortalecer lo público y generar actividades que le permitan a la ciudadanía y a los servidores apropiarse de la ciudad, de su identidad y de sus procesos políticos y sociales. El programa se desarrollará a través de 4 proyectos: PROYECTOS 1. La persona, la Institución y la Ciudad: Tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía la estructura y funcionamiento de la administración y de la ciudad, permitiendo así el acercamiento y apropiación de los ciudadanos a la Ciudad y a la Alcaldía como institución. 2. La Historia del Servidor Público: Pretende realizar una investigación sobre la vida de aquellos servidores públicos de la Alcaldía Distrital que hayan aportado desde su quehacer al desarrollo sociopolítico y cultural de la ciudad. Se espera al finalizar el proyecto realizar un reconocimiento público a estos servidores públicos y divulgar a la ciudadanía en general los resultados de esta investigación a través de diversos medios de comunicación. 3. Socialización del Plan de Desarrollo "Por una sola

f. Publicar en el sitio web y en medios y sitios de consulta masiva el Presupuesto Anual, sus modificaciones y la ejecución mensual del mismo.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple parcialmente	<p>Cumple</p> <p>Se accede por “Gobierno Transparente” y luego por “Finanzas Sanas”.</p> <p>La información no está publicada en medios de consulta masiva.</p> <p>NOTA: Se acudió a la Alcaldía de la Localidad 2 para verificar si lo correspondiente a los compromisos a, b, c, d, e y f estaban publicados. La funcionaria Lorcy Calvo dijo que para acceder a esta información hay que enviar un derecho de petición.</p>





BUSCAR EN SITIO

Criterio de búsqueda:

HACIENDA Y DESARROLLO

Boletín H&D

SERVICIOS TRIBUTARIOS

- Impuesto Predial
- Calendario Tributario
- Plan Operativo Anual de Inversiones

ESTADO DE SUS TRAMITES

- Correspondencia
- Pago a Contratistas

ESCRIBALE A LA ALCALDESA

Escribanos y ayúdenos a construir la ciudad que

Presupuesto 2009

Presupuesto

Por el cual se dictan disposiciones en materia de impuestos de Cartagena D. T. y C., se armoniza su administración, procesos y procedimientos con el Estatuto Tributario Nacional, se expide el Estatuto de Rentas Distrital o cuerpo jurídico de las normas sustanciales y procedimentales de los Tributos Distritales y se dictan otras disposiciones de carácter Tributario"

Archivos Adjuntos



Presupuesto 2009

Por medio del archivo adjunto pdf podras visualizar EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL MES DE FEBRERO

Archivos Adjuntos



Presupuesto 2009

Por medio del archivo adjunto pdf podras visualizar la EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE MARZO

Archivos Adjuntos

SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Plan De Emergencia Social Pedro Romero.

VIDEO NOTICIAS

- Video explicativo Plan de Desarrollo.
- Video Obras De La Via A La Popa.
- Video 7 Pasos Para Sembrar Un Árbol.
- Video Secretaría De Hacienda.

POR UNA SOLA CARTAGENA!

Seguimiento al Plan de Desarrollo 2008-2011.

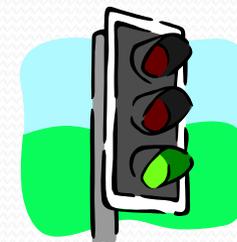
- Documento del Plan
- Video explicativo

INFORME 1º AÑO DE GESTION

Informe de Gestion 2008

g. Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas dentro de los 4 meses de cada año, donde se informe el avance en el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo, la ejecución presupuestal y la contratación asociada al desarrollo del mismo.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No cumple	<p data-bbox="761 696 1464 853">La Alcaldía realizó un ejercicio de rendición de cuentas el pasado 2 de septiembre.</p> <p data-bbox="761 925 1450 1196">Es importante que se realice un ejercicio de rendición de cuentas dentro de los primeros 4 meses del año tal y como lo establece el compromiso.</p>



h. Un mes después de finalizar el mandato realizar el proceso de empalme en audiencia pública.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

i. Asistir y participar en las mesas de trabajo convocadas por Funcicar para impulsar y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por la Alcaldía en el presente Pacto.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	Cumple Se realizaron dos mesas de trabajo y tres reuniones con el Programa Presidencial a todas ellas asistieron los convocados.

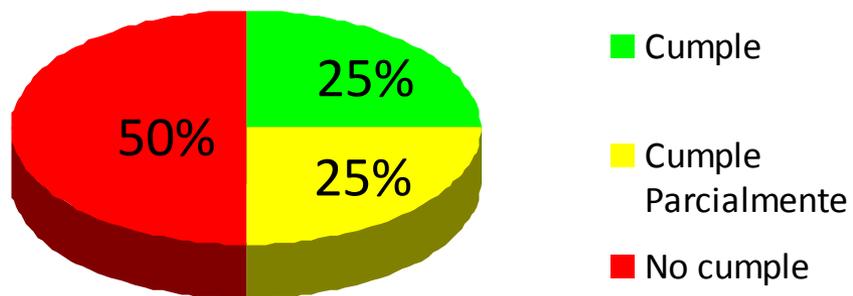


RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES RESPECTO DE LA TRANSPARENCIA

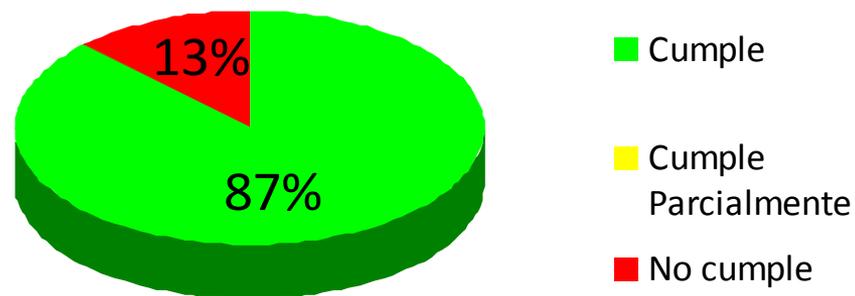
- ❖ El Comité aplaude y felicita a la Alcaldía por los avances presentados en la página web.
- ❖ Está pendiente publicar la misma información en distintos lugares de consulta masiva como las Alcaldías Locales. Este punto se tendrá en cuenta para la próxima evaluación.
- ❖ El Comité ve como positivo el nombramiento de un funcionario responsable de transparencia.
- ❖ Se felicita a la Alcaldía porque el SIGOB ahora también es de consulta ciudadana.
- ❖ El Comité manifiesta su preocupación por cuanto ha recibido numerosas quejas de ciudadanos que aseguran que los derechos de petición no están siendo respondidos en algunos casos y en otros se dilatan los términos establecidos por ley y no hay respuestas de fondo.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO DE LA TRANSPARENCIA

Primer semestre 2009

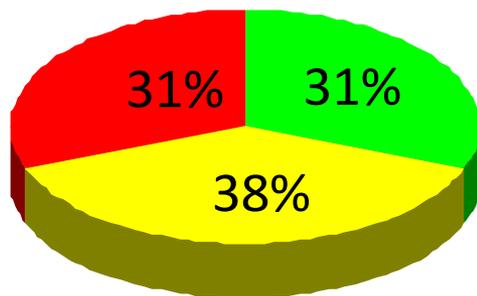


Segundo semestre 2009

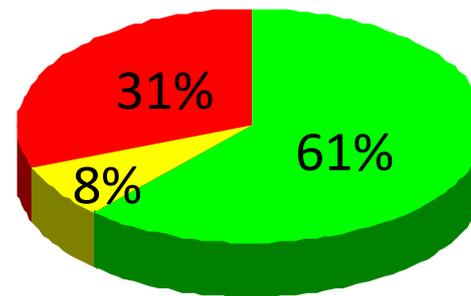


PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TOTAL

Primer semestre 2009



Segundo semestre 2009





Evaluación Gobernación de Bolívar

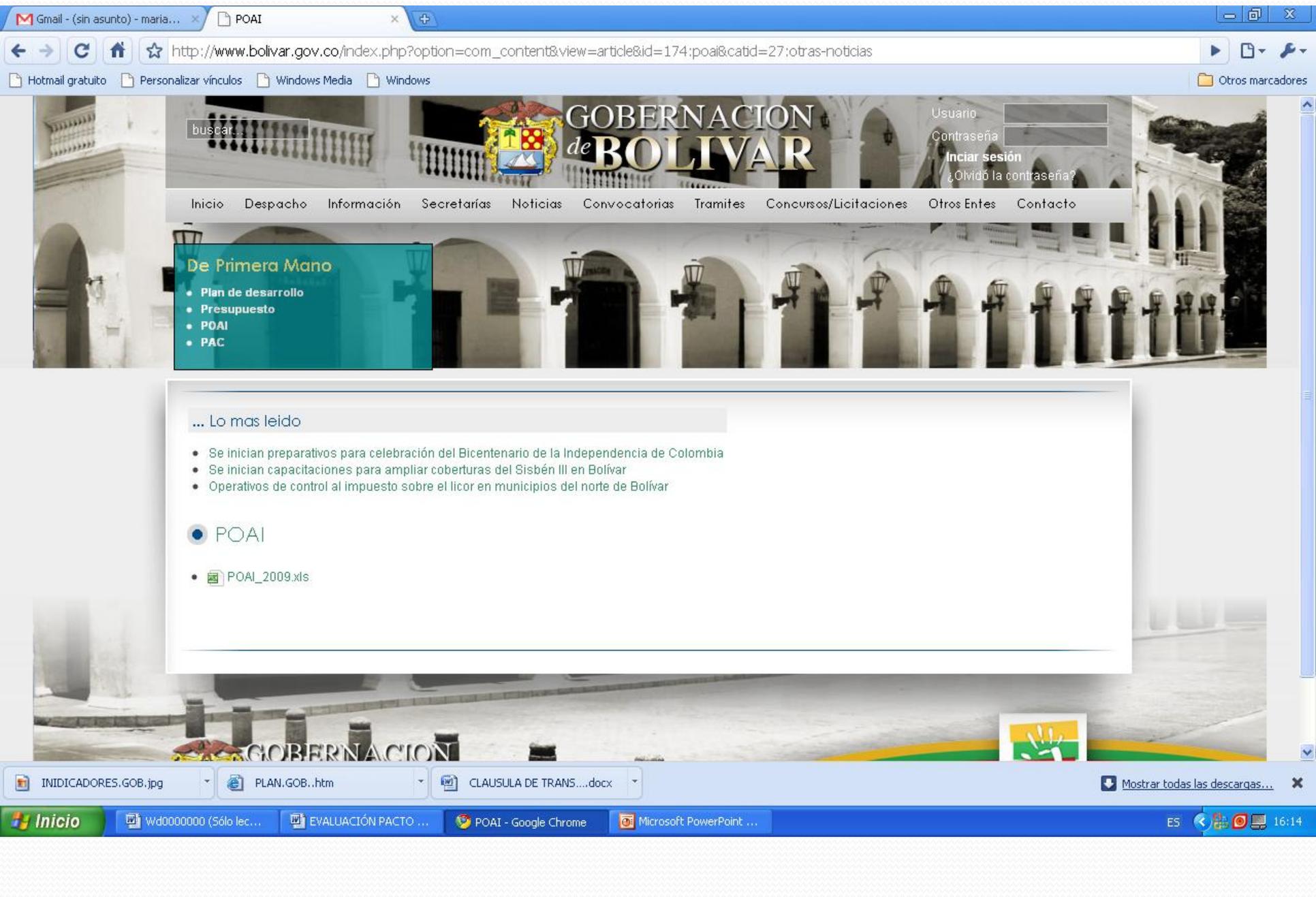
Respecto de las Auditorías Visibles



a. Publicar en el sitio web de la Gobernación y entregar al socio estratégico y el Programa Presidencial su Plan Operativo Anual de Inversión (POAI). Y el cronograma de contratación de acuerdo al Plan Anualizado de Caja – PAC, y el de sus entidades adscritas y vinculadas con el objeto que estos seleccionen, con la comunidad, los contratos y/o proyectos que serán objeto de Auditoría Visible.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No Cumple	Cumple En la página de inicio a la derecha aparece un enunciado llamado “De Primera Mano”, a través de él se tiene acceso al POAI, al PAC, al Plan de Desarrollo y al Presupuesto. El 30 de octubre el POAI y el PAC fueron entregados a Funcicar y al PPLCC por parte de la Gobernación.





buscar...



GOBERNACION de BOLIVAR

Usuario:
Contraseña:
Iniciar sesión
[¿Olvidó la contraseña?](#)

- Inicio
- Despacho
- Información
- Secretarías
- Noticias
- Convocatorias
- Tramites
- Concursos/Licitaciones
- Otros Entes
- Contacto

De Primera Mano

- Plan de desarrollo
- Presupuesto
- POAI
- PAC

... Lo mas leído

- Se inician preparativos para celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia
- Se inician capacitaciones para ampliar coberturas del Sisbén III en Bolívar
- Operativos de control al impuesto sobre el licor en municipios del norte de Bolívar

POAI

- POAI_2009.xls



De Primera Mano

- Plan de desarrollo
- Presupuesto
- POAI
- PAC

... Lo mas leído

- Se inician preparativos para celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia
- Se inician capacitaciones para ampliar coberturas del Sisbén III en Bolívar
- Operativos de control al impuesto sobre el licor en municipios del norte de Bolívar

PAC

- [Presupuesto_2009_aprobado_por_asamblea_departamental.pdf](#)
- [presupuesto_2009_ingresos_aprobado_por_la_asamblea_departamental.pdf](#)

b. Incluir en las minutas de contratación de las interventorías la obligación de articular su acción con los grupos de auditores visibles, la publicación de informes de interventoría, la asistencia y participación en los foros con ciudadanos, así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de auditores visibles.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple parcialmente	Cumple El 30 de octubre la Gobernación entregó a Funcicar y al PPLCC, copia de la cláusula de transparencia a incorporar en los contratos de los interventores.

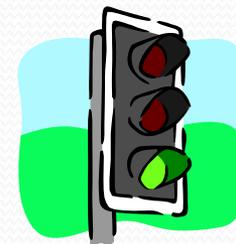


c. Brindar apoyo institucional, logístico y de promoción a los grupos de auditores visibles.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

d. Promocionar, asistir y participar en los foros programados para verificar avances de los proyectos y contratos objeto de acompañamiento de los grupos de auditores visibles, con el contratista y las interventorías del nivel central y territorial.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	<p data-bbox="672 662 1464 929">La primera obra de la Gobernación que ha sido priorizada es la de ampliación del alcantarillado Arroyo Hondo – Pilón - Hato Viejo. La visita previa y el foro de inicio se realizaron el pasado 22 de julio.</p> <p data-bbox="672 1005 1449 1215">La visita, la convocatoria y la realización del foro de inicio estuvieron a cargo de la Secretaría de Aguas y la Secretaría Privada de la Gobernación.</p>



d. Promocionar, asistir y participar en los foros programados para verificar avances de los proyectos y contratos objeto de acompañamiento de los grupos de auditores visibles, con el contratista y las interventorías del nivel central y territorial.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	<p data-bbox="639 665 1389 958">La visita y el foro contaron con la presencia del interventor, Roy Bozzi, el contratista Gilberto Acuña, Luis Guillermo Vergel de la Secretaría de Aguas, Katty Tinoco de la Secretaría Privada y Alexander Cassiani, Alcalde de Arroyo Hondo.</p> <p data-bbox="639 1019 1373 1268">El foro de seguimiento se realizó el 30 de septiembre. Una vez más la Gobernación estuvo a cargo de la convocatoria. Asistieron el contratista, el interventor y una funcionaria de la Secretaría de Aguas.</p>



e. Diseñar y aplicar planes de acción inmediata que adopten medidas correctivas y den solución a las observaciones de los grupos de auditores visibles, contenidas en las actas de compromisos que resultan de los foros.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

f. Dentro del mes siguiente a la fecha de terminación del plazo del contrato o convenio, realizar un foro en el que, acompañado por el grupo de auditores visibles, el contratista, las interventorías del nivel central y territorial, rindan cuentas sobre el estado final de ejecución del contrato o convenio.

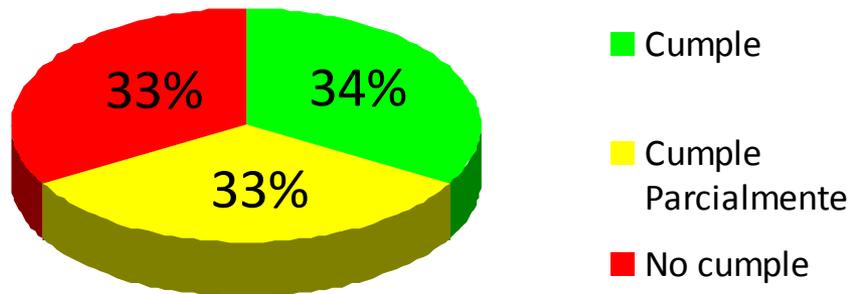
Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES RESPECTO DE LAS AUDITORÍAS VISIBLES

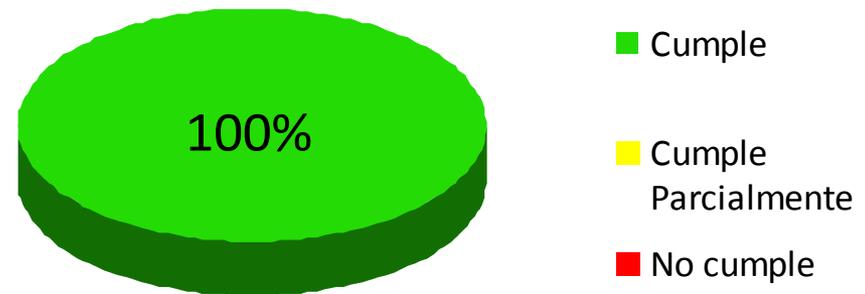
- ❖ El Comité aplaude la decisión de la Gobernación de firmar los Decretos de Auditorías Visibles y Rendición de Cuentas al igual que la incorporación de la cláusula de los interventores.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO DE LAS AUDITORÍAS VISIBLES

Primer semestre 2009



Segundo semestre 2009



Respecto de la transparencia



a. Publicar en el sitio web de la Gobernación y en medios de consulta masiva, lo referente a cómo asigna los recursos destinados a subsidios.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

b. Publicar en el sitio web de la Gobernación y en medios y sitios de consulta masiva los beneficiarios de los subsidios, con el propósito de generar mayor control ciudadano respecto de los sectores de la población que se está beneficiando de estos subsidios.

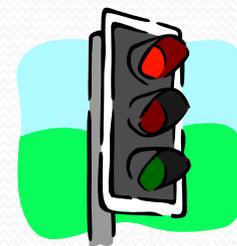
NOTA: Para la evaluación de los anteriores compromisos el Gobernador tendrá que producir una declaración pública trimestral.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

c. La administración se compromete a desarrollar un procedimiento transparente para una distribución eficaz, objetiva, descentralizada y pública de la contratación de pauta publicitaria, tanto en las entidades centralizadas como descentralizadas.

Para el cumplimiento de este compromiso se trabajará en coordinación con la FLIP que será encargada de evaluar el cumplimiento.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No cumple	No cumple A continuación se cita un aparte del informe de la FLIP que también se adjunta a esta evaluación:



c. La Administración se compromete a desarrollar un procedimiento transparente para una distribución eficaz, objetiva, descentralizada y pública de la contratación de pauta publicitaria, tanto en las entidades centralizadas como descentralizadas. Además de observar estos principios, este procedimiento se regirá por las normas vigentes de contratación pública.

NOTA: Para la evaluación del anterior compromiso el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción trabajará en coordinación con la FLIP. Entidad que será encargada de evaluar su cumplimiento.

“La FLIP celebra que la Gobernación haya expedido el decreto 587 del 16 de octubre de 2009, ya que es necesario regular la distribución de publicidad oficial. No obstante lo anterior, la fundación considera que el decreto debe ser fortalecido, en especial en lo relacionado con los criterios de selección. Asimismo la FLIP entiende que el proceso que se está llevando a cabo no se agota con la expedición del decreto, sino por el contrario continúa con la implementación del mismo”

d. Publicar en el sitio web de la Gobernación y en sitios de consulta masiva, el plan de desarrollo, sus modificaciones y sus indicadores de gestión.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple parcialmente	<p data-bbox="681 672 1514 886">Aparecen los textos del Plan de desarrollo, del Plan Territorial de Salud y el Diagnóstico de Infancia y Adolescencia. A los dos primeros se puede acceder.</p> <p data-bbox="681 958 1514 1286">No se evidencian las modificaciones ni los indicadores de gestión, sin embargo, al introducir la palabra “indicadores” en el buscador, aparece un resumen de lo dicho por el Gobernador, en la pasada rendición de cuentas, respecto de cada secretaría.</p>



De Primera Mano

- [Plan de desarrollo](#)
- [Presupuesto](#)
- [POAI](#)
- [PAC](#)

... Lo mas leido

- [Se inician preparativos para celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia](#)
- [Se inician capacitaciones para ampliar coberturas del Sisbén III en Bolívar](#)
- [Operativos de control al impuesto sobre el licor en municipios del norte de Bolívar](#)

Plan de desarrollo

&

-  [Diagnostico de Infancia y Adolescencia.\[Descargar\]](#)
-  [Plan de Salud Territorial de Bolívar. \[Descargar\]](#)
-  [Plan Salvemos Todos a Bolívar. \[Descargar\]](#)

De Primera Mano

- Plan de desarrollo
- Presupuesto
- POAI
- PAC

... Lo mas leído

- Se inician preparativos para celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia
- Se inician capacitaciones para ampliar coberturas del Sisbén III en Bolívar
- Operativos de control al impuesto sobre el licor en municipios del norte de Bolívar

Gobernación pasó el examen en rendición de cuentas



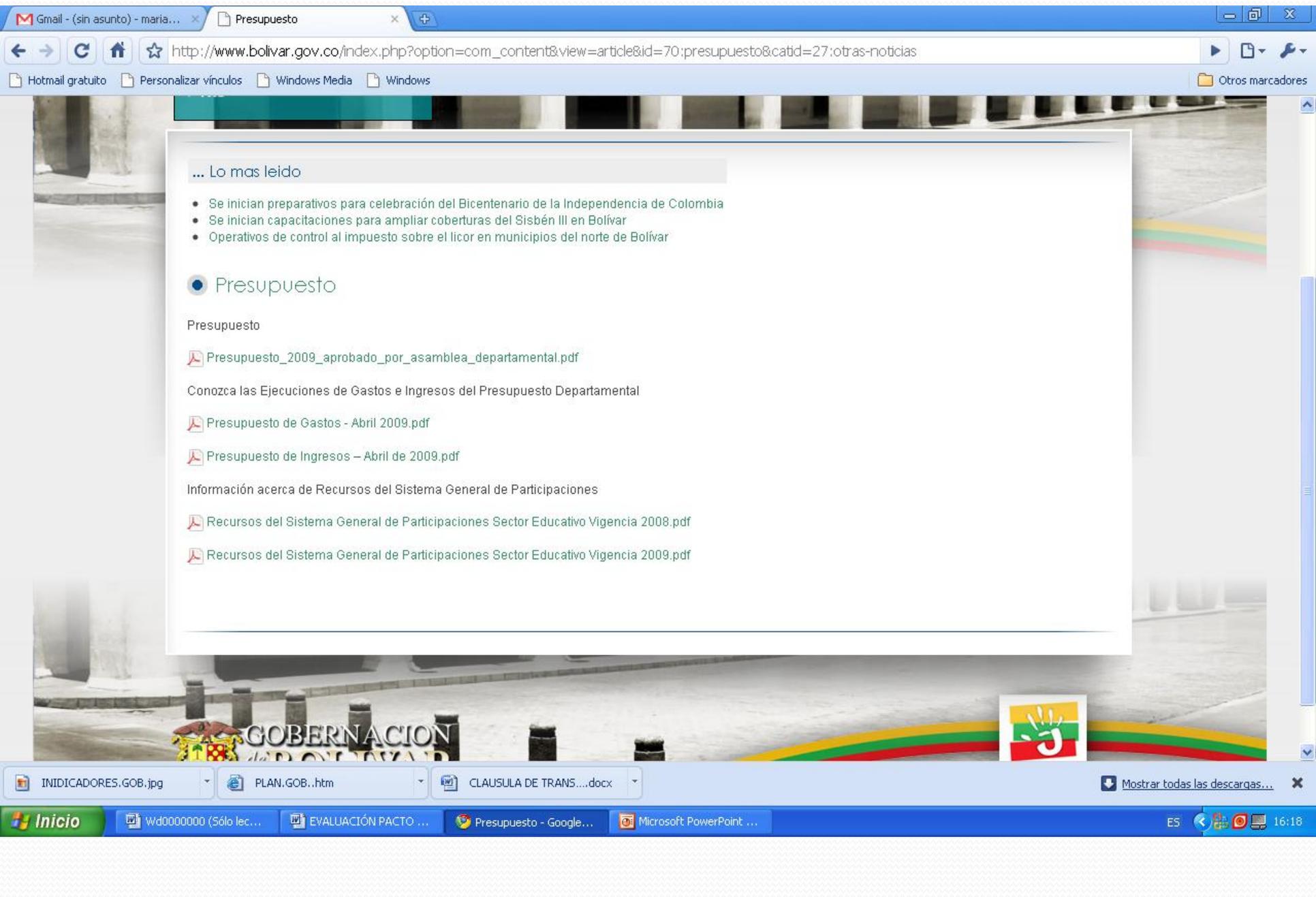
El Gobernador Mendoza Diago, se refirió, una por una, a la gestión de cada una de las secretarías de la administración departamental.

Se mostró preocupado por el ultimátum de la Dirección de Apoyo Fiscal sobre el cumplimiento de la Ley 550 en el departamento y destacó los logros en cada

e. Publicar en el sitio web y en medios y sitios de consulta masiva el Presupuesto Anual, sus modificaciones y la ejecución mensual del mismo.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
<p>Cumple parcialmente</p>	<p>Cumple parcialmente</p> <p>Aparece el texto del Presupuesto aprobado por la Asamblea, el presupuesto de gastos correspondiente a abril y el presupuesto de ingresos de ese mismo mes.</p> <p>En publicaciones, aparecen las ejecuciones de ingresos de mayo a septiembre.</p> <p>El Comité solicita se presente toda la información en un solo lugar para evitar confusiones.</p> <p>También se pide se actualice la información y se incluyan enero, febrero, marzo, octubre y noviembre.</p>





... Lo mas leido

- Se inician preparativos para celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia
- Se inician capacitaciones para ampliar coberturas del Sisbén III en Bolívar
- Operativos de control al impuesto sobre el licor en municipios del norte de Bolívar

● Presupuesto

Presupuesto

Presupuesto_2009_aprobado_por_asamblea_departamental.pdf

Conozca las Ejecuciones de Gastos e Ingresos del Presupuesto Departamental

Presupuesto de Gastos - Abril 2009.pdf

Presupuesto de Ingresos - Abril de 2009.pdf

Información acerca de Recursos del Sistema General de Participaciones

Recursos del Sistema General de Participaciones Sector Educativo Vigencia 2008.pdf

Recursos del Sistema General de Participaciones Sector Educativo Vigencia 2009.pdf

Esquema Diapositivas

9

10

11

12

13

Haga clic para agregar notas

GOBERNACION de BOLIVAR

Inicio Despacho Información Secretarías Noticias Convocatorias Tramites Concursos/Licitaciones Otros Entes Contacto

Otras entidades Gubernamentales

Visite los sitios web con toda la información de las diferentes instituciones vinculadas al departamento

De Primera Mano

- Plan de desarrollo
- Presupuesto
- POAI
- PAC

Publicaciones

- Ejecución Ingresos Septiembre 2009
- Ejecución Ingresos Mayo 2009
- Ejecución Ingresos Junio 2009
- Ejecución Ingresos Julio 2009
- Ejecución Ingresos Agosto 2009

... Lo mas leído

- Se inician preparativos para celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia
- Se inician capacitaciones para ampliar coberturas del Sisbén III en Bolívar
- Operativos de control al impuesto sobre el licor en municipios del norte de Bolívar

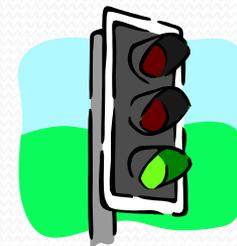
Convocatoria MC-SH-002-09

Convocatoria Publica para recibir oferta y seleccionar al proponente para la Prestación de los servicios de la Unidad de Presupuesto del Departamento de Bolívar.

http://www.gobiernoenlinea.gov.co/home_principal.aspx

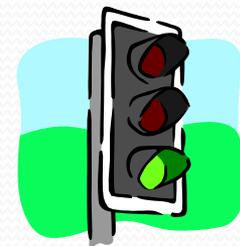
f. Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas dentro de los 4 meses de cada año, donde se informe el avance en el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo, la ejecución presupuestal y la contratación asociada al desarrollo del mismo.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	<p data-bbox="459 891 614 933">Cumple</p> <p data-bbox="691 765 1460 1033">Además del ejercicio realizado en el primer semestre de 2009 (24 de junio), la Gobernación convocó a una nueva rendición de cuentas el pasado 9 de diciembre.</p> <p data-bbox="691 1108 1479 1319">El 9 de noviembre la Gobernación firmó el Decreto de rendición de cuentas presentado por el Programa Presidencial.</p>



f. Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas dentro de los 4 meses de cada año, donde se informe el avance en el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo, la ejecución presupuestal y la contratación asociada al desarrollo del mismo.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	<p data-bbox="645 801 1421 1015">Es importante que se realice un ejercicio de rendición de cuentas dentro de los primeros 4 meses del año tal y como lo establece el compromiso.</p> <p data-bbox="645 1086 1406 1239">El comité solicita que las futuras rendiciones se realicen enmarcadas en el decreto 629 de 2009.</p>



g. Un mes después de finalizar el mandato realizar el proceso de empalme en audiencia pública.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
No aplica	No aplica

h. Asistir y participar en las mesas de trabajo convocadas por Funcicar para impulsar y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por la Gobernación en el presente Pacto.

Primer semestre de 2009	Segundo semestre de 2009
Cumple	Cumple El Comité Ciudadano, el Programa Presidencial y la Gobernación, se reunieron el 21 de julio y el 1 de octubre. Además el 5 de noviembre Funcicar convocó a una reunión con la Oficina de Prensa de la Gobernación y la FLIP.

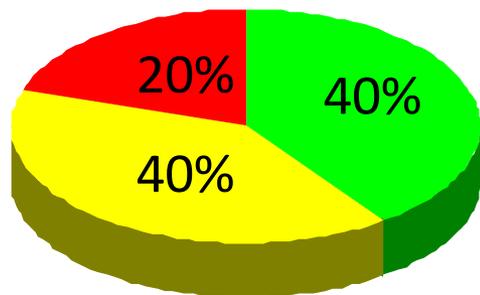


RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES RESPECTO DE LA TRANSPARENCIA

- ❖ El Comité recomienda incorporar los indicadores de gestión al Plan de Desarrollo que aparece en la web.
- ❖ El Comité recomienda publicar la ejecución presupuestal correspondiente a enero, febrero, marzo, octubre y noviembre de 2009.
- ❖ El Comité recomienda que el próximo ejercicio de rendición de cuentas se enmarque dentro de lo establecido en el Decreto 629 de 2009.

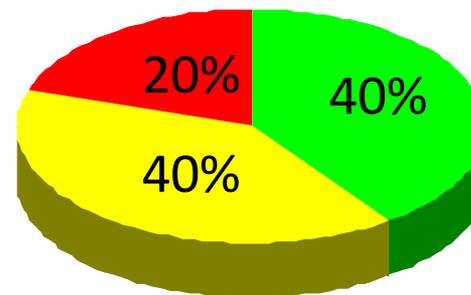
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO DE LA TRANSPARENCIA

Primer semestre 2009



- Cumple
- Cumple Parcialmente
- No cumple

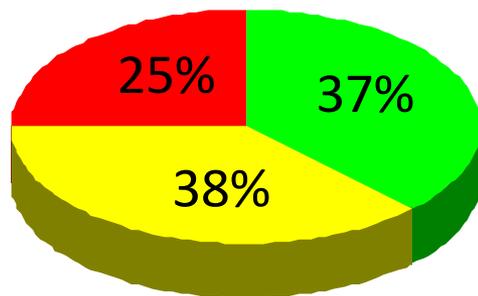
Segundo semestre 2009



- Cumple
- Cumple Parcialmente
- No cumple

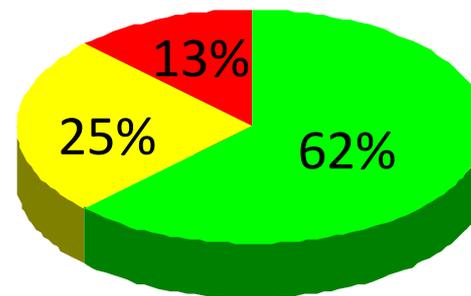
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TOTAL

Primer semestre 2009



- Cumple
- Cumple Parcialmente
- No cumple

Segundo semestre 2009



- Cumple
- Cumple Parcialmente
- No cumple

“La institucionalidad reposa en que la información es un bien público”